

 ISER	JURIDICA	F-JR-22 Código
	RESOLUCIÓN	01 Versión
03/11/2016 Fecha		
1 de 2 Página		

RESOLUCION Nº 211 DE 2018
(Abril 12)

“Por la cual se reconoce oficialmente la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER”

LA Rectora DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER DE PAMPLONA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo No. 010 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que, el literal j) del Artículo 22 del Acuerdo número 010 de 1993, dispone que la Rectora tiene la facultad de “Reglamentar la elección de egresados, estudiantes, profesores y demás miembros que de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de las diferentes corporaciones de la Institución y efectuar, oportunamente, las correspondientes convocatorias”.

Que, en cumplimiento de lo expuesto, mediante Resolución número 184 del 21 de Marzo de 2018, se convocó a elección de Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y se reglamentó el proceso de elección.

Que, el día 06 de Abril de 2018, se llevaron a cabo las elecciones para elegir el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, para los estudiantes de los programas presenciales.

Que, los día 07 de Abril de 2018, se llevaron a cabo las elecciones para elegir el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, para los estudiantes de los programas modalidad distancia.

Que, realizados los escrutinios definitivos consignados en el acta de escrutinio del 09 de Abril de 2018, el estudiante JHAN CARLOS RODELO ORTEGA, identificado con cedula de ciudadanía 1.050.554.402, obtuvo un resultado total de treinta y seis (36) votos.

Que, el día 09 de Abril de 2018, la Secretaria General hizo público el resultado de las elecciones del representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico en la página web del ISER, no siendo objeto de observación alguna.

Que, mediante oficio del 09 de Abril de 2018, la Secretaria General, comunico a la Rectoría los resultados obtenidos durante el proceso electoral para escoger el Representante de los Estudiantes al Consejo Académico, siendo el resultado obtenido el siguiente:

“Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano”

